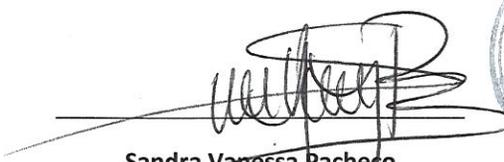




Cuadro de órdenes de compra emitidas en la Unidad Técnica Ejecutora de Proyecto, con fondos propios Proyecto AMHON/FAO durante el mes de septiembre 2019

No.	No. De Orden de Compra	Descripción	Fecha de Emisión	Monto de Emisión	Monto Pagado	Proveedor	Observaciones
1	003468	Anulada	13/09/2019	L. 48,507.37	L. 00.00	Hotel Plaza del General	Anulada
2	003469	Contratación de habitaciones y alimentación evento en Tegucigalpa	13/09/2019	L. 48,507.37	L. 28,897.84	Hotel Plaza del General	Pendiente
3	003470	Contratación de habitaciones y alimentación evento	13/09/2019	L. 18,209.77	L. 18,209.77	Hotel Veranda	Pagado
4	003471	Transporte	13/09/2019	L. 15,000.00	L. 15,000.00	Transporte Zavala	Pendiente
Total				L. 30,033.27	L. 28,445.24		

Tegucigalpa M.D.C. 07 de Octubre del 2019.


Sandra Vanessa Pacheco
 Unidad Técnica Ejecutora de Proyectos.





ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003468

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C 13/09/2019

Señor(es): Hotel Plaza del General

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación: presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	7	Habitación Deluxe Doble 2 noches	1,618 50	
2	1	Habitación Sencilla 2 noches	1,369 50	
3	17	Almuerzos	356 25	
4	15	Cenas	199 20	
5	18	Coffe Break	123 75	
6	1	Alquiler de equipo	1,495 00	
7	2	Mesero	517 50	
		Sub Total.		42,187 75
		15% Impuesto		597 60
		10% Servicio		4,706 70
		4% Turismo		1,015 92
		Total		48,507 37

Esta orden es por un valor de Cuarenta y Ocho mil Quinientos siete con 37/100

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° _____
Administrador

Autorizado por: _____
Director Ejecutivo



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003469

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C 13/09/2019

Señor(es): Hotel Plaza del General

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1	7	Habitaciones Deluxe Doble 2 Naches	1,618 50	22,659 00
2	1	Habitaciones Sencilla 2 Naches	1,369 50	2,739 00
3	17	Almuerzos	356 25	6,056 25
4	15	Cenas 2	199 20	5,976 00
5	18	coffe Break	123 75	2,227 50
6	1	Alquiler de equipo	1,495 00	
7	1	Mesero	517 50	
		SubTotal		41,670 25
		15% impuesto		4,706 10
		10% Servicio		597 60
		4% Turismo		1,015 92
		Total		47,989 87

Esta orden es por un valor de Cuarenta y siete mil Novecientos ochenta y nueve con 87/100. y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°



Administrador



Autorizado por:

Director Ejecutivo



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003470

Lugar y Fecha: Tegucigalpa M.D.C 13/09/2019

Señor(es): Hotel Veranda

Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL		TOTAL	
1	1	Habitaciones Dobles	966	39		
2	3	Habitaciones Sencillas	714	29		
3	36	Almuerzos	130	43		
4	17	Cenas	113	04		
		Sub Total			15,524	76
		15% impuesto			2,328	71
		4% Turismo			356	30
		Total			18,209	77

Esta orden es por un valor de Diezcincho mil Dosientos nueve con 77/100.

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B°



Administrador



Autorizado por

Director Ejecutivo



ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DE HONDURAS (AMHON)

ORDEN DE COMPRA N° 003471

Lugar y Fecha: 13 de Septiembre 2019

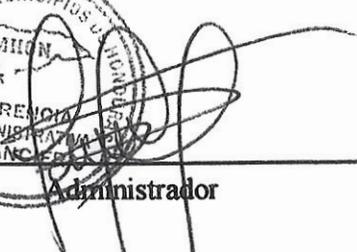
Señor(es): Transporte Zavala

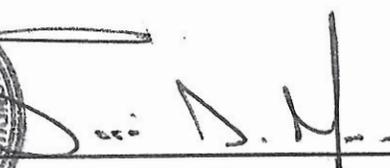
Rogamos enviar a las oficinas de la Asociación bajo las condiciones abajo expresadas, los artículos detallado a continuación; presentando oportunamente para su pago la cuenta respectiva.

N°.	CANTIDAD	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
1-	1	Transporte Zavala, Tegucigalpa - San Pedro Sula - Tegucigalpa 18 y 19 de Septiembre 2019	15,000.00	15,000.00
			Total -	15,000.00

Esta orden es por un valor de Quince mil Lempiras exactos

y debe adjuntarse la factura comercial como comprobante

V° B° 
Administrador


Autorizado por: 
Director Ejecutivo